



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 14 de julio de 1989

Número 9

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El que suscribe Profr. Joaquín Faustino Reyes, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Méx.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR

Que en Tenango del Aire, Méx., siendo las 11:00 horas del día 30 de enero de 1989, reunidos en el palacio municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1989, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del impuesto predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 30 de enero del año en curso, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este honorable cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha 30 de enero del año de 1989.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".—Se dio por terminada la sesión en punto de las 12 horas del mismo día, mes y año.—Doy fe.

El Presidente Municipal Constitucional, Tomás Martínez Morales.—Primer Síndico Procurador, C. Manuel Onofre Fragoso.—Primer Regidor, C. Ignacio Galván Martínez.—Segundo Regidor, C. Albino Castro Jaen.—Tercer Regidor, C. Juan José Negrete Faustinos.—Cuarto Regidor, C. Maximino de la Rosa de la Rosa.—Quinto Regidor, C. Juan Contreras León.—Sexto Regidor, C. Romualdo Ramírez Estrada.—C. Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Joaquín Faustinos Reyes.—Rúbricas.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 14 de julio de 1989 | No. 9

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA de Cabildo para la renovación del Convenio de Administración del Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tenango del Aire, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2523, 2525, 2527, 2528, 2529, 2530, 2526, 2533, 2535, 2536 y 2539.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2540, 2541, 2523, 2532, 2534, 2537 y 2542.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 533/989, SALVADOR APOLINAR E. ARZATE DE LA ROSA por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en calzada de Dolores s/n. en el municipio de Capulhuac, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con calzada de Dolores; al sur: 6.00 m con Alonso Ruiz N.; al oriente: 26.00 m con Enrique Arzate Martínez, al poniente: 26.00 m con el propio Alonso Ruiz N.; con una superficie de 156.00 m² y otro inmueble ubicado en calzada de Dolores No. 8 del municipio de Capulhuac, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calzada de Dolores, al sur: 8.00 m con Alonso Ruiz N.; al oriente: 26.00 m con Enrique Arzate de la Rosa; al poniente: 26.00 m con María Teresa Becerril Vda. de Ruiz; con una superficie de 208.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndolo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

2523.—14, 19 y 24 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1050/89.
Segunda Secretaria.

SQUAD YOUSSEF MERCHAK YOUNES DE ARZOLA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en la carretera Chiconcuac-Chiantla en el barrio de Huitzióhuac, perteneciente al municipio de Chiantla y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.99 m con Benigno Flores, al sur: 9.59 m con calle Chapultepec; al oriente: 38.70 m con Alfonso García; al poniente: 38.55 m con actual propietario; con una superficie de 379.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2525.—14, 28 julio y 11 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1034/89.

GUADALUPE RAMOS OSNAYA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información, ad perpetuam, respecto de la fracción que se segrega del predio "Amanilla", ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 21.00 m con Manuel Espino; sur: 21.00 m con Gelacio Fuentes; oriente: 11.00 m con privada de La Fuente; poniente: 11.00 m con Gelacio Fuentes; con superficie de 231.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de julio de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2527.—14, 19 y 24 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1031/89.

Tercera Secretaria

CRUZ BOJORGES CASTRO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno "Tlatelilla", ubicado en el barrio de San Juan, del municipio de San Andrés Chiantla de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.80 m con camino y 93.30 m con Cruz Bojorges Castro; al sur: 111.00 m con Pablo Venado; al oriente: 48.75 m con Cruz Bojorges Castro y 55.35 m con camino; al poniente: 102.70 m con vía del ferrocarril; con una superficie de 5,500.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2528.—14, 19 y 24 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1030/89.

MA. DE JESUS JOSEFINA, MA. CONCEPCION NATALIA y EUGENIA AURORA de apellidos HERNANDEZ MAVER promueven en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con construcción sin denominación especial, ubicado en la calle de Rayón número 110, en Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 18.85 m con Tapetes Luxor, 6.50 m con J. de niños Platero; sur: 0.80 m con J. de niños Platero, 6.90 m y 3.65 m con Luis Hernández, 17.50 m con calle de Rayón y 1.10 m con Trinidad Galarza de Estrada, oriente: 28.50 m con J. de niños Platero y 13.80 m con el mismo, 13.80 m con Luis Hernández; poniente: 56.65 m con Epifanía Vda de Romero y 5.25 m con Trinidad Galarza de Estrada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de julio de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2529.—14, 19 y 24 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp No 464/989, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno ubicado en el municipio de Xalatlaco, perteneciente al distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 194.80 m con Asunción Negrete y 45.20 m con Antonio Téllez, sur: 123.00 m con camino a Santiago Teatepec; oriente: 138.00 m con Luis Patiño y Mario Benítez y 8.10 con Asunción Negrete; poniente: 140.70 m con Armando Martínez

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 30 de junio de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2530.—14, 19 y 24 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

MARGARITO MONTAÑEZ DOMINGUEZ en el expediente número: 2600/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 78, de la colonia Evolución super 24 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 28; al sur: 16.82 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle 4; al poniente: 9.00 m con lote 4, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2526.—14, 26 julio y 7 agosto.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

URBANO PINEDA CORDOBA en el expediente número 2602/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 70 de la colonia La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.32 m con lote 13; al sur: 17.36 m con lote 15; al oriente: 8.20 m con lote 29; al poniente: 8.00 m con calle Jacarandas, con una superficie total de 140.45 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2528.—14, 26 julio y 7 agosto.

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

PRIMITIVO REYES ORTIZ en el expediente número 2250/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 203 de la Col. Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle El Clavero, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2526.—14, 26 julio y 7 agosto.

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

JUANA VILLANUEVA DIAZ Y JOSE ROBERTO VALENCIA VILLANUEVA en el expediente número 2251/88, que se tramita en este juzgado, le demandan la usucapión del lote de terreno número 32, manzana 281, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 31; sur: 17.00 m con lote 33; oriente: 9.00 m con calle México Lindo; poniente: 9.00 m con lote 6, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

2526.—14, 26 julio y 7 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONADORA LOS VOLCANES

BENJAMIN HERNANDEZ OSORIO en el expediente marcado con el número 227/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 10 de la manzana 98 de la colonia Maravillas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 12.00 m con lote 13; al poniente: 12.00 m con calle 10; con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2528.—14, 26 julio y 7 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANGEL GALLO CORDERO y BRAULIA POBLANO DE GALLO, promueve diligencias de inscripción, en el expediente 844/89, respecto del predio denominado "Alcahuacán", ubicado en el barrio de Jajalpa, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 172.12 m², mide y linda: al norte: 21.20 m con andador sin nombre; al sur: 21.30 m con Camilo Carranza; al oriente: 8.10 m con Fabián Fragosos; y al poniente: 8.10 con avenida Nacional, hoy calle Morelos.

C juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito, para personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de julio de 1989.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica. 2533.—14, 28 julio y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1206/89, ALICIA FLORES RAMOS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Adolfo López Mateos, número ciento veintidos, en la colonia Guadalupe, población de San Buenaventura, de este municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.20 m con propiedad de José Rojas; al sur: 15.40 m con la calle de su ubicación; al oriente: 30.05 m con propiedad de Eutolio Romero; al poniente: 25.00 m con propiedad de Nabor Alvarez; con una superficie de 570.00 m².

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien pueda interesarle o se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica. 2535.—14, 19 y 24 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 966/89, MARIA DE JESUS EULALIA MONDRAGON ROMERO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de los siguientes inmuebles: El primero de ellos terreno ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, en el paraje denominado "La Ciénega", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.65 m con Pedro Reyes Mondragón, al sur: 8.90 m con Porfirio Pérez; al oriente: 62.20 m con Arturo Miranda Pérez; al poniente: 49.95 m con Pedro Reyes Mondragón, con una superficie de: 387.81 m². El segundo terreno con casucha ubicado en Plutarco González número 43, en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.40 m con Francisco Cruz Engombia, al sur: 14.40 m con calle Plutarco González; al oriente: 18.10 m con María Cruz Sánchez Vda. de Palma; al poniente: 18.10 m con Lorenza Engrande. El tercero de ellos, terreno ubicado en privada Plutarco González sin número, en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.70 m con sucesión de Juana Mondragón Reyes; al sur: 36.20 m con María Pérez Cruz; al oriente: 85.00 m con Rafael Hernández; al poniente: 78.60 m con Camerino Jiménez antes, hoy privada de Plutarco González s/n.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica. 2536.—14, 19 y 24 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

GRACIA EUTIMIA ROMERO HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1478/89, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno y casa en él construida, ubicado en Av. Adolfo López Mateos, calle de Los Soberanos, Núm. 58, barrio de San Martín Tepetzotlán, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Pedro Rodríguez Barboza; al sur: 20.00 m con Carlos Ramírez Mancilla, actualmente Consuelo Barrón Vda. de Rivera; al oriente: 10.00 m con Angelina Camarena; al poniente: 10.00 m con entrada particular, con superficie aproximada de: 200 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en el lugar y Toluca, México, respectivamente; para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 2539.—14, 19 y 24 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1458/89, EUSTOLIA CHEVEZ DE RUIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuítlapa", mide y linda; norte: 56.55 m con cerrada Tetitla; al sureste: 9.00 m con Ignacio Beteta; sur: 48.00 m con Ignacio Beteta; oriente: 9.60 m con Ignacio Beteta; oriente: 9.60 m con Ignacio Beteta; poniente: 22.10 m con Eugenio Trujillo Andrade.

Superficie aproximada: 1,131.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1459/89, FAUSTINO SARABIA ROSAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, denominado "Nopala", mide y linda; norte: 15.65 m con Lázaro Vargas; sur: 15.65 m con cerrada Hernández; oriente: 15.00 m con Dimas Hernández Rosas; poniente: 15.00 m con Roberto Hernández Rosas.

Superficie aproximada: 234.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1460/89, FRANCISCO MONTES SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda; norte: 9.00 m con callejón del Capulín; sur: 9.00 m con Manuel Andrade; oriente: 19.00 m con Arnulfo Torres Jurado; poniente: 19.00 m con calle de La Palma.

Superficie aproximada: 171.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1461/89, GREGORIO QUEZADA ROLDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Tlaquiquilpa", mide y linda; norte: 19.70 m con calle Ciprés; sur: 20.00 m con Lus Quezada; oriente: 19.20 m con Catalina Quezada; poniente: 21.50 m con Ma. de la Luz Sánchez Quezada.

Superficie aproximada: 401.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1462/89, JOSE OLVERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte 52.00 m con ejido de Purificación; sur: 46.00 m con Félix Olvera Hernández; oriente: 48.70 m con Efrén Olvera Hernández; poniente: 85.00 m con calle las Cuevas.

Superficie aproximada: 2,974.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1463/89, LIDIA OLVERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 71.00 m con ejido de Purificación; sur: 83.40 m con Eulogio Olvera Hernández; oriente: 32.50 m con calle las Cuevas; poniente: 50.00 m con Ponciano Álvarez Sánchez.

Superficie aproximada: 3,255.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1464/89, CONCEPCION GUADALUPE ALARCON DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teopantla", mide y linda; norte: 17.45 m con Josefina Alarcón de Contreras; sur: 18.45 m con Eugenia Amelia Alarcón de Pérez; oriente: 21.76 y 2.15 m con calle privada; poniente: 23.76 m con Ramón Torres.

Superficie aproximada: 438.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1465/89, EUGENIA AMALIA ALARCON CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Evangelistas, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teopantla", mide y linda; norte: 18.45 m con Concepción Guadalupe Alarcón de García; sur: 16.40 m con calle Hidaigo; oriente: 18.40 y 8.85 m con calle privada; poniente: 26.75 m con Ricardo Torres Mena.

Superficie aproximada: 436.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1466/89, VALENTIN MURALLA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Isquilaco", mide y linda; norte: 10.00 m con calle cerrada Pirules; sur: 10.00 m con Elsa Díaz de la Torre; oriente: 19.80 m con Gaspar Díaz Salazar; poniente: 19.05 m con Hermenegildo García Huerta.

Superficie aproximada: 194.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1467/89, HERMENEGILDO GARCIA HUERTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Isquilaco", mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada Los Pirules; sur: 10.00 m con Elsa Díaz de la Torre; oriente: 19.05 m con Valentín Muralla Ruiz; poniente: 18.50 m con Tomás Santillán.

Superficie aproximada: 187.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1468/89, JOSE FERNANDEZ DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Tlotlotal", mide y linda; norte: 9.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 9.00 m con Carlos Plata Fernández; oriente: 16.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 16.00 m con Marte Raymundo Sánchez Alvarez.

Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1469/89, JULIA CRUZ SANTIAGO DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 16.50 m con calle Justo Sierra; sur: 16.50 m con Enrique Camarillo; oriente: 15.00 m con Mario Pacheco; poniente: 15.00 m con Gorgonio Cruz Vera.

Superficie aproximada: 247.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1471/89, RICARDO BADILLO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", mide y linda; norte: 21.40 m con Reyes Avila García; sur: 23.42 m con Elías Badillo Llanos; oriente: 7.37 m con Manuel de la O., poniente: 8.00 m con calle Guerrero.

Superficie aproximada: 172.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1472/89, ABEL BRITO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cozotla, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Presita", mide y linda; norte: 20.03 m con calle La Laguna; sur: 20.00 m con Helberto Marroquín Hernández; oriente: 18.00 m con Juan Morales; poniente: 18.00 m con Rosa Montiel Gómez.

Superficie aproximada: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1473/89, GABINO VAZQUEZ DELGADILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquico, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Coloxtitla", mide y linda; norte: 30.00 m con privada; sur: 30.50 m con Guadalupe Gamez; oriente: 12.00 m con calle Calzada de La Virgen; poniente: 12.00 m con Guadalupe Gamez Aguilar.

Superficie aproximada: 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1474/89, HUMBERTO HERNANDEZ NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xocoitla Primero", mide y linda; norte: 18.50 m con Zeferino Hernández Peña; sur: 13.25 m con calle al Panteón; sur: 7.20 m con Aurelio Mendoza Ramirez; oriente: 21.00 m con Manuel Montes, hoy Federico Montes Rios; poniente: 10.00 m con Aurelio Mendoza Ramirez; poniente: 10.90 m con Zeferino Hernández Peña.

Superficie aproximada: 334.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1470/89, NICOLAS FLORES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 7.00 m con calle cerrada de Guerrero; sur: 7.00 m con Porfirio Sánchez Cervantes; oriente: 16.30 m con Mariano Lazcano Montoya; poniente: 16.30 m con José Flores Rodríguez.

Superficie aproximada: 114.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 19 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1455/89, MARIA ACEBEDO DE CORTEZ Y HECTOR CORTEZ MEDINA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Concepción", mide y linda; norte: 31.70 m con Francisca Iglesias Acebedo; sur: 31.70 m con Rogelio Cortez Medina; oriente: 15.30 m con Alfonso Aguilar Sánchez; poniente: 15.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 485.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1456/89, ROBERTO OLIVA GARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 31.80 m con Francisca Iglesias de Acevedo; sur: 31.80 m con María Lezama; oriente: 15.00 m con José Luna; poniente: 15.00 m con calle Zaragoza.

Superficie aproximada: 447.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1457/89, ENRIQUE ANTONIO FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Nopala", mide y linda: norte: 11.00 m con carretera privada; sur: 10.50 m con Víctor Hernández O., poniente: 21.50 m con Mauricio Hernández R., oriente: 21.50 m con Anastacio Hernández R.

Con una superficie aproximada de: 231.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2540.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1453/89, FRANCISCA IGLESIAS DE ACEVEDO y ARMANDO ACEVEDO SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 34.00 m con Margarito Juárez; sur: 34.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.00 m con Francisca Real Piña; poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 408.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1454/89, FRANCISCA IGLESIAS DE ACEVEDO y ARMANDO ACEVEDO SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Concepción", norte: 31.80 m con Roberto Oliva Garza; sur: 31.80 m con Héctor Cortez Medina; oriente: 15.00 m con José Luna; poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 477.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1437/89, SALVADOR MIRANDA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Itzquitlán, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "El Puente", mide y linda: norte: 59.10 m con propiedad federal río Papalotla; sur: 92.80 m con camino vecinal; oriente: 134.00 m con Pedro Villalobos Reyes; poniente: 163.60 m con Vicente Prieto Saldivar hoy Ignacio Velasco; superficie aproximada: 10,950.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1438/89, MARCOS ERNESTO BUENDIA VELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chautla, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teopanzolco", mide y linda: norte: 70.80 m con Rosario Ramos; sur: 70.80 m con sucesión de José Alonso; oriente: 8.00 m con Josefina Ramos y Sergio González G. antes Enequina González; poniente: 8.00 m con paso de servidumbre; superficie aproximada: 566.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1439/89, GILBERTO CERON POBLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Falda del Cerro", mide y linda: norte: 12.80 m con cerro; sur: 12.80 m con calle Hidalgo; oriente: 35.00 m con Noé Zúñiga Téllez; poniente: 35.00 m con Elías Roldán; superficie aproximada: 448.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1440/89, LUIS PINEDA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, su denominación mide y linda: norte: 20.45 m con callejón Puebla; sur: 17.45 m con Valeriano Martínez, hoy Gilberto Martínez Cortez; oriente: 8.80 m con J. Encarnación Casarreal; poniente: 19.95 m con Martín Martínez, hoy Marco Antonio Rodríguez Saez; superficie aproximada: 256.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1441/89, DANIEL MEDINA CAUDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Cuicocapan, municipio de Chicocapan, distrito de Texcoco, denominado "Mototepec", mide y linda: norte: 18.00 m con privada sin nombre; sur: 18.00 m con Miguel Chávez Toribio y señora Armenta; oriente: 14.00 m con Anselmo Cortez; poniente: 14.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1442/89, FRANCISCO IBARRA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera demarcación municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Zopilocuapanco", mide y linda: norte: 32.40 m con calle Avenida Zopilo; sur: 34.50 m con Ambrosio Vargas, hoy Ramón Morales Caudor; oriente: 45.00 m con Isidra Escalante Sánchez; poniente: 45.00 m con calle de Zopilo; superficie aproximada: 1,505.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1443/89, RAMON CORONA MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Talamac", mide y linda: norte: 40.70 m linda con calle Potrero; sur: 38.90 m linda con Castora Flores García; oriente: 49.80 m linda con Agustín Calderón Perafán; poniente: 50.30 m linda con Francisco Labastida; superficie aproximada: 1,989.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1444/89, AGUSTIN LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "De la Milpa", mide y linda: norte: 38.10 m con Espiridión López López; sur: 60.30 m con Rosa López López; oriente: 28.30 m con Juan Bustamante Hernández; poniente: 36.00 m con carretera México-Veracruz; superficie aproximada: 1,435.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1445/89, CIRILO LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "De la Milpa", mide y linda: norte: 21.80 m con Demetrio Bustamante Hernández; sur: 38.50 m con Martina Lopez de la Rosa; oriente: 81.50 m con carretera; poniente: 41.70 m con camino; superficie aproximada: 1,099.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1446/89, CIRILO LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, denominado "De la Milpa", mide y linda: norte: 83.50 m con Agustín López López; sur: 97.90 m con Lina Sánchez Venegas; oriente: 20.20 m con Juan Bustamante; poniente: 30.00 m con carretera; superficie aproximada: 1,876.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1447/89, CELSA GARCIA DE OLIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Concepción Primera", mide y linda: norte: 11.00 m con Francisco Fuentes; sur: 11.00 m con calle sin nombre; oriente: 32.20 m con Ernesto Evia del Puerto; poniente: 33.40 m con Jorge Genzelo Zavaleta M., superficie aproximada: 360.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1448/89, MIGUEL CERVANTES BELTRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 40.00 m con calle Crisantemo; sur: 40.00 m con Bruno Roldán; oriente: 10.00 m con Rosalío Zenil; poniente: 10.00 m con Edith Mumbé de Orozco; superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1449/89, ELVIRA ARREDONDO DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Ammitila", mide y linda: norte: 24.00 m con calle sin nombre; sur: 24.00 m con Mercedes Aboytes Ramos; oriente: 62.60 m con Meitón Aguilar Zendejas; poniente: 61.50 m con Fidel Ramos Valencia; superficie aproximada: 1,489.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1450/89, ARMANDO CONTLA IXQUIXOCHITL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Carratenco", mide y linda: norte: 22.80 m con sucesión de Tomás Pacheco; sur: 25.00 m con avenida Independencia; oriente: 81.00 m con Antonio del Valle; poniente: 84.50 m con calle 20 de Noviembre; superficie aproximada: 1,967.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1451/89, IRENE PEREZ CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tomatlán", mide y linda: norte: 14.80 m con María Guadalupe Ramos; sur: 12.00 m con Eligio Ramos Hernández; oriente: 14.10 m con Eligio Ramos Hernández; poniente: 13.90 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; superficie aproximada: 187.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 1452/89, CARMEN ESTRADA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 25.95 m con terreno baldío; sur: 20.15 m con calle; oriente: 15.80 m con Blas Ramírez; poniente: 15.05 m con Sixto Contreras; superficie aproximada: 355.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7925/89, JUAN RODRIGUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpalutlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con Antonia Villafuerte; sur: 40.00 m con privada de 5.40 por 64.00 m de largo; oriente: 20.09 m con calle de Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 20.00 m con Felipe Galeana Contreras; superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2522.—14, 19 y 24 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. de reconocimiento 16084.

Exp. 3729/89, C. JOSE MARTINEZ GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 104, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Tlatepa", mide y linda: al norte: 12.50 y 19.55 m con calle Guerrero e Isaac Martínez; al sur: 31.20 m con Vicente Flores; al oriente: 9.50 m con Isaac Martínez y Carmen Hernández Martínez; al poniente: 18.20 m con calle Negrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

No. de reconocimiento 15759.

Exp. 3287/89, C. EVERARDO GALICIA MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aguila No. 15, población de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Zapotilla", mide y linda: al norte: 20.75 m con Inocencio Guzmán Pérez; al sur: 20.76 m con Reyes Galicia Bisucto; al oriente: 17.15 m con Brígido Díaz Millán, Silverio Quevedo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2541.—14, 19 y 24 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 297/89, AGUSTIN BARRUETA PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Atarasquillo, municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 203.00 m con Robertina Noriega y Filemón Escobar; al sur: 162.00 m con una barranca; al oriente: 96.00 m con Toribio Ramírez; al poniente: 80.00 m con J. Paz Peralta.

Superficie aproximada de: 1-60-60 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2532.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 298/89 ARISTEO HERNANDEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 31.50 m con propiedad de Matilde López; al sur: 18.50 m con propiedad del señor Artemio Martínez; al oriente: 174.00 m con propiedad de Francisco Nava, Artemio Martínez y Roberto Vara; al poniente: 160.00 m con propiedad del señor Angel Martínez.

Con superficie aproximada de: 4,175.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2532.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 299/89, SALVADOR HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Estación de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 183.00 m con Río de la Estancia; al sur: 89.00 m con Juan Hernández López; al oriente: 255.00 m con Juan Hernández López y Graciela Muñoz Hernández; al poniente: 115.00 m con Ma. del Carmen Hernández López.

Superficie aproximada de 25,160.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2532.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 300/89, PEDRO PEDREGAL CARRANZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Comunidad del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 51.00 m con propiedad de Marcial de Jesús; al sur: 70.00 m con propiedad de Santos Ocaña y Facundo Santana; al oriente: 152.00 m con propiedad de Tiburcio Pedregal y Gregorio Urbano y al poniente: 175.00 m con propiedad de Eustolia Pedregal.

Superficie aproximada de: 1-01-94 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2532.—14, 19 y 24 julio.

Exp. 296/89, MATIAS ADAN VILLADA REYES, LEONARDO MANUEL VILLADA REYES Y MIGUEL NOVA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 18.00 m con Marcelino Escobar Castillo; al sur: en dos líneas: 22.57 m con la calle; al oriente: 5.18 m con calle y al poniente: 13.70 m con propiedad de Francisco Bautista Jaimes.

Superficie aproximada de: 766.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2532.—14, 19 y 24 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 161/678/89, HECTOR ESTEBAN BENITEZ REZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma s/n., municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 39.00 m con prolongación Moctezuma; sur: 38.00 m con Jesús Nieto; oriente: 49.75 m con J. Carmen Rosas Benítez; poniente: 49.75 m con Fausto Raza Gómez, superficie aproximada: 1,920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a cinco de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2534.—14, 19 y 24 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 687/89, C. GUADALUPE PERALTA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Edo de Méx., mide y linda: norte: 2 líneas de 33.26 m y 38.33 m con Teresa Arroyo, Juvenio López y Gaudencio López; sur: 60.90 m con Rosendo Peralta; oriente: 34.61 m con calle José Ma. Arteaga; poniente: 19.00 m con Evelia García; superficie aproximada: 1,777.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2537.—14, 19 y 24 julio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA No. 17/89

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el artículo 15 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y morales interesadas en participar en el concurso mayor, para la adquisición y suministro de los bienes muebles y materiales que a continuación se describen:

Celebración del Concurso

Día: 28-Jul.-89, 10:00 horas.

No.	Descripción del Material	Lugar
1	Vestuario	Sala de Concursos de la Dirección de Recursos Materiales.

Av. Lerdo de Tejada Esq. Riva Palacio. Edificio Plaza Toluca 2o. piso.

La celebración del citado concurso, como la participación de proveedores, se registrará por las siguientes:

B A S E S

1. Podrán participar únicamente los proveedores que cuenten con registro vigente en el Padrón de la Administración Pública Estatal; para ello, obtendrán o renovarán su registro en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales.
2. El giro comercial de los participantes debe comprender los rubros indicados en la presente convocatoria.
3. Las cotizaciones deben presentarse en sobre cerrado y en papel membretado de la empresa, autorizadas por el representante legal de la Compañía, el día 26 de julio a las 18:00 horas, como fecha límite. Cotización que no cumpla con estos requisitos, es improcedente para el citado concurso.
4. Los proveedores participantes deben inscribirse en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro el día de la celebración del concurso con 30 minutos de anticipación de la hora en que será realizado, previa presentación de la garantía del 1% sobre el monto cotizado en la modalidad de fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México, o en efectivo.
5. Los interesados en participar podrán obtener las especificaciones, cantidades, importe y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 14 de julio de 1989, de las 10:00 a las 19:00 horas.
6. La adquisición y suministro de los bienes y materiales motivo de este concurso, se registrará por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1989.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Lic. Darío Luis Arrieta Jiménez, Director de Recursos Materiales.—Rúbrica.

2542.—14 julio.